Resolución de fecha 19 de octubre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de dos Titulados Grado Superior con cargo a las Ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020; Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación PAIDI 2020, Proyecto "Aplicaciones Catalíticas para el Desarrollo de Nuevas Estrategias de Síntesis Molecular", Ref. P20_00348. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dª. MARÍA DEL MAR DÍAZ REQUEJO).

Andalucía se mueve con Europa

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020; Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación PAIDI 2020, Proyecto "Aplicaciones Catalíticas para el Desarrollo de Nuevas Estrategias de Síntesis Molecular", Ref. P20_00348.

Aplicación Presupuestaria: 80.09.05.27 640.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 de la Universidad de Huelva (BOJA 04/03/2021), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.

B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.

C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.

D. Currículum vitae.

E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.

F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 4 de noviembre de 2021.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Doctor/a en Química, en especialidades relacionadas con Química Organometálica y Catálisis Homogénea.

Código Seguro de verificación:icbca6QB13nivCezgAtOsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	icbca6QB13nivCezgAtOsA==	PÁGINA	1/3

icbca6QB13nivCezgAtOsA==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJSnIad0bB+eezJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/4

4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Superior.

5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Doctorado en Química.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos: (la valoración se realizará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar al menos 5 puntos):

1. Curriculum Vitae (máximo 5 puntos).
2. Experiencia previa en investigación en Química Organometálica y Catálisis Homogénea relacionadas con el proyecto (máximo 3 puntos).
3. Entrevista (máximo 2 puntos).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Síntesis y caracterización de complejos de los metales de transición. Uso de técnicas espectroscópicas (RMN, IR).
- Evaluación de las propiedades catalíticas de los compuestos sintetizados.
- Escritura de informes y artículos (inglés) sobre resultados de la investigación.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (37,5 horas semanales).

8.2.- Carácter: Estos dos contratos son temporales y no implican para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de las personas interesadas a su plantilla.

8.3.- Duración: 6 meses (cada contrato), prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización de los contratos estará condicionada a la obtención de la financiación de los mismos y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscriben ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 1.891,68 € brutos, mensuales (cada contrato).

8.6.- Centro de Trabajo: Centro de Investigación en Química Sostenible (CIQSO), Universidad de Huelva.

Código Seguro de verificación:icbca6QB13nivCezgAtOsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	icbca6QB13nivCezgAtOsA==	PÁGINA	2/3

icbca6QB13nivCezgAtOsA==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJSnIad0bB+eezJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/4

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: Dª. MARÍA DEL MAR DÍAZ REQUEJO.

Vocal 1: D. PEDRO JOSÉ PÉREZ ROMERO.

Vocal 2: D. TOMÁS RODRÍGUEZ BELDERRAIN.

Secretario/a: D. JOSE ENRIQUE GARCIA RAMOS.

En Huelva, a 19 de octubre de 2021

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA

Universidad de Huelva

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:icbca6QB13nivCezgAtOsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	icbca6QB13nivCezgAtOsA==	PÁGINA	3/3

icbca6QB13nivCezgAtOsA==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJSnIad0bB+eezJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/4

GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE

DNI	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

E X P O N E:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de_____,
Responsable Investigador_____
Fecha de Convocatoria _____,

S O L I C I T A:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

_____

(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109

uhu.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/10/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	44RUCnsQUJSnIad0bB+eezJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/4